

Las personas encomendadas del cuidado del menor o de la persona dependiente o con discapacidad, DECLARAMOS BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD:

- que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud,
- que **CONOCEMOS Y REUNIMOS LOS REQUISITOS** para acceder a la prestación y a tal efecto aportaremos cuando corresponda la documentación acreditativa de los mismos que son:
 - o **Existencia de una medida de confinamiento sobre el menor o personas dependiente/con discapacidad.**
 - o **No tener derecho a otras medidas, prestaciones o ayudas públicas para esta finalidad.**
 - o **Estancia del menor confinado o persona dependiente/con discapacidad, coincidente con el horario laboral de sus padres y/o tutores/cuidadores, que hace incompatible sus cuidados.**
 - o **No superar el nivel anual de rentas, según los límites previstos en el artículo 3.2.d) y 4.2 c) del Decreto Ley 9/2020, de 10 de septiembre. (Para menores 40.000 €, 45.000 € familia numerosa general y 55.000 € familia numerosa especial y para los casos de dependencia/discapacidad 40.000 €/persona dependiente.)**
- que **CONOCEMOS EL PROCEDIMIENTO Y ACEPTAMOS** que el libramiento quede supeditado a la comprobación de tales requisitos y a la fiscalización posterior del gasto.

En _____, a _____ de _____ de 2020

FDO. SOLICITANTE _____ FDO. OTRO PROGENITOR/CAIDADOR _____

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Según lo establecido en la vigente normativa de protección de datos, se informa que los datos personales que motivan la presente solicitud serán tratados por la Diputación de Segovia, que actuará como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar y tramitar la prestación económica. La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1 e): Cumplimiento de una misión realizada en interés público, de acuerdo con la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León. El tratamiento de categorías especiales de datos contenidos en la historia social para la valoración, se fundamenta en el artículo 9.2. h del RGPD en relación con la citada Ley 16/2010, de 20 de diciembre. Y artículo 6.1.c) del RGPD: obligación legal en relación con la Ley Gª de Subvenciones. Los datos recabados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad y responsabilidades fiscales. Los destinatarios de los datos personales podrán ser las entidades que integran el Sistema de Servicios Sociales de Responsabilidad Pública, de conformidad con la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León. No están previstas transferencias internacionales de datos. Los derechos a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros, cuando proceda podrán ejercitarse ante la Diputación Provincial de Segovia – Calle San Agustín, 23 - 40071 (Segovia), o bien a través de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.dipsegovia.es>. Puede obtener más indicaciones acerca del ejercicio de sus derechos, en la página web de la entidad: <https://www.dipsegovia.es/prodedimiento-de-ejercicio-de-derechos>. Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Sede electrónica: sedeagpd.gob.es. Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@dipsegovia.es

SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE SEGOVIA.